

SANTA FE

CUANDO MEJORES automóviles puedan construirse "BUICK" LOS HARA !
CARSON EMLEY & Cía.
San Martín 760-764 — Santa Fe

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7004 — SANTA FE, MARTES 17 DE JUNIO DE 1924

Leyes burladas

Consejo de Educación no ha hecho los aportes a la Junta de Jubilaciones, por todo lo que va del año, faltando a la ley que lo determina

El incumplimiento de las leyes parece ser la facultad más perfectamente desarrollada de las reparticiones públicas. Es su mejor arma. Cada repartición se estima en los hechos como una república aparte, sin compromisos, sin obligaciones al ciudadano. Las municipalidades, por ejemplo, no contribuyen con la regularidad que establece la ley a la educación común, y el Consejo que representa a dirige a esta última, no cumple tampoco con lo que le es imperativamente demandado. Así tenemos que en todo lo que va del año no ha contribuído con sus aportes a la Caja de Jubilaciones y de Pensiones, adeudándole cerca de trescientos mil pesos, conforme lo pregonan las actas publicadas por la Junta de esa institución. El desorden es completo. Es un desorden que emana del poder superior del Estado y se ramifica y se enlaza a todas las dependencias. ¡Cuánto no se ha dicho acerca de las comisiones de fomento en el sentido de que no percibían con regularidad el cinco por ciento de las contribuciones que cobra el Estado o el Poder Ejecutivo de la provincia? Las leyes existen, pero son violadas a voluntad.

En cuanto a la Contaduría del Consejo de Educación, mucho hay que revisarle, que decirle, lo que haremos cuando tengamos la certidumbre de los datos. El presupuesto que maneja de seis millones de pesos, vasto como de mayo, es distribuído e invertido sin el conocimiento de la publicidad. Vale decir, no se conocen los balances, los estados de cuenta de esa administración, como el correspondiera a ella misma y no al común. De esta suerte, se puede hacer lo que se desee, lo que se quiera, sin compromiso y sin riesgo. Véase lo que consecia en una de sus actas la Junta de Jubilaciones y de Pensiones, en la dirigida al ministro de Hacienda. Dice: "Las disposiciones recordadas y en especial el artículo 6, son objeto por parte de la Contaduría del Consejo de Educación, de continuas y reiteradas violaciones y prueba de ello es que al 31 de diciembre del año pasado, el monto de lo adeudado por aquella institución, según informe de la Contaduría de la misma, asciende a la cantidad de $ 245.927,80 que corresponde a descuentos de empleados que se encuentran pagos, lo que demuestra claramente que el descuento de las planillas se hace, pero no se entrega a esta Caja su importe".

No hay otro término para calificar esa actitud, que es el de violación de la ley, como lo cumple la Junta en su nota. En efecto, si se efectúa el pago al magisterio por tantos o cuantos meses, ¿por qué no se deposita en la Caja de Jubilaciones los descuentos respectivos? ¿Qué se hace con esa suma? ¿Por qué se retiene? ¿En qué se invierte? He aquí algo que queda sin eco, sin publicidad. No es posible saber el destino que se le da a esa suma, aun cuando sólo sea temporario, desde que no se publican balances mensuales o trimestrales. La obscuridad es perfecta. Y no nos explicamos, por consiguiente, que una repartición que maneja seis millones de pesos se exima del compromiso de rendir cuentas. Ya no es, pues, el airear frecuente en que cae en lo que concierne a compromisos claramente estatuídos, sino su albedrío, su impunidad en el desenvolvimiento de los fondos. Porque, ¿quién le pide cuentas al Consejo de Educación? ¿Y a quién se las rinde el Consejo por su parte?

Lástima que el período ordinario de sesiones de la legislatura, esté por terminarse, ya que un diputado cualquiera podría encontrar ahí su molino de viento. El asunto es de volumen y de positivo interés, ignorándose que es lo que esconde adentro. La Contaduría del Consejo de Educación viola las leyes, las viola, como vemos, en sus relaciones con la Junta de Pensiones y de Jubilaciones, surgiendo de aquí un motivo de sugerencias de una grande extensión. Y es que si la violación es ostensible en una cuestión tan acabadamente explícita, sólo autoriza a suponer que se extienda quién sabe hasta dónde. Conviene, por tanto, que se haga la luz sobre este particular y que se diga a qué móviles responde que no se hagan los aportes jubilatorios por los meses devengados o pagados y cuál es la causa de que no se den a la publicidad los estados de cuenta. Es lo menos que se puede exigir. Para que el Consejo de Educación no aparezca en la picota como han aparecido otras reparticiones públicas, procede o que él presente las cuentas con suma claridad, o que se las exija el ministerio que corresponda, ya que la exigencia no viola su autonomía, sino que tiende a establecer un orden, como uno de los capítulos indispensables de la administración del Estado.

Es lo que se pide.

La falta de edificios público

EN RECONQUISTA QUEDA CONSTITUIDA UNA COMISION

Nadie ignora que en los departamentos existen importantes localidades donde la falta de edificios para oficinas públicas constituye una necesidad desde hace ya mucho tiempo sentida.

Es por ello que numerosos vecindarios se aprestan a iniciar las gestiones que corresponden ante las autoridades para obtener la construcción de tal o cual edificio. Las promesas que bajo el anterior gobierno se formularon respecto a que no faltarían locales, no se cumplieron en ningún momento.

En Reconquista ha quedado constituída una comisión encargada de efectuar todos los trabajos para que se decida la construcción de un edificio para la escuela normal. Dicha comisión la forman como presidente, el doctor Avelino Sellarés; vicepresidente, don Gabino R. Carnaval; secretario, señor J. L. Vaca Ormarchea; vocales, señoras, María M. de Gastón y Juana P. de Frattini y señorita Beatriz de la Vega y señores Antonio J. Sabaté, Melchor Sellarés, hijo; Francisco Gil, Euclides López, Froilán Diez, Enrique Vidal, Francisco Fuentes; José M. Arrarini y Gaspar Kauffmann.

Es de desear que obtenga éxito para bien de aquella progresista ciudad del norte santafecino.

LA ESTABILIDAD

JUSTA ASPIRACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los empleados públicos de esta provincia están hoy, en cuanto a la probabilidad de obtener la estabilidad en sus puestos, donde estaban ayer.

Cierto es que la Asociación que los mismos han constituído en Santa Fe, —como se dice en la última memoria presentada a la misma y de la que oportunamente nos ocupamos— ha conseguido que el Poder Ejecutivo enviase a la legislatura un proyecto inspirado en esos fines, pero no es menos cierto que las cámaras no han demostrado el interés que era de desear para convertirlo en ley. Así va transcurriendo el tiempo sin que los empleados públicos opten a ese beneficio, no habiendo tampoco perspectivas de que en un futuro más o menos próximo el referido proyecto quede sancionado, por lo mismo que los señores legisladores no llevan urgencia en considerarlo.

Este asunto de la estabilidad se ha prestado siempre a maniobras de los políticos que han venido gobernando para postergar el advenimiento de una reforma que, sin embargo, no puede ser más justiciera. Y es que vendría a quitarles, de implantarse, un poderoso recurso para disponer como mejor les place del personal administrativo, removiéndolo según mejor cuadra a las conveniencias de los partidos que se suceden en el manejo de la cosa pública.

Bien sabido es que, a cada cambio también para los empleados, preparándose la "guillotina" para sacrificar a aquellos que no pertenecieron al credo de la agrupación triunfante o que simplemente se le aparecen como dudosos partidarios, los cuales son sustituídos con los elementos que trabajaran en favor de la causa política que sea, entrando así los comités a ejercer su parte de influencia en los actos del gobierno.

Estas viejas prácticas de una política tradicional, desaparecerían el día que una ley, como la que actualmente espera sanción de la legislatura, entre a regir en la provincia. Por lo menos no se darían tantas injusticias como las que habitualmente se cometen con los empleados públicos al dejarlos cesantes sin mediar causa para ello, al sólo objeto de ubicar en el presupuesto a los amigos y correligionarios, cosa que aunque significa una retribución por la ayuda electoral prestada, no puede tolerarse por que trunca la carrera administrativa de los buenos empleados y supone la venalidad del voto obtenido en esas condiciones, mal del que también debe curarse nuestra joven democracia.

¿Y EL MINISTRO DEL RAMO?

En la sesión del viernes de la cámara de diputados se le dió entrada a un proyecto del ejecutivo por el cual se solicitaba autorización a la legislatura para invertir una suma de dinero suficiente a cubrir los sueldos de los maestros nombrados ad-honórem.

Al solicitar un legislador radical se tratara sobre tablas ese asunto por ser de urgencia, un colega demócrata recordó que en la sesión anterior se había dado entrada a un proyecto idéntico del diputado Antelo, y en el que se establecía ya la partida fija.

Ante esa salida ni el diputado radical, ni el demócrata que pertenecía a la comisión de instrucción pública pudieron entenderse y resolvieron dejar el asunto urgente para la sesión del viernes 20 del corriente. No se les ocurrió a esos señores llamar al ministro del ramo para el día siguiente —de sesión— o pedirles informes por escrito. Así tan despreocupados se mostraron los radicales, como los del sector de la izquierda. Es que allí no había interés político, por lo visto.

Pero aparte de este temperamento muy propio de los "trabajadores" de las cámaras, no dejó de llamar la atención la ausencia del ministro de instrucción pública que tan amigo del magisterio se mostraba en el Senado durante la interpelación Ramírez.

Si así fuera, ¿qué mejor oportunidad tenía el ministro Araya que esa para presentarse en la cámara de diputados y dar los informes que se necesitaban, cumpliendo con su deber?

Pero es que una cosa es hablar y otra dar trigo.

Los trescientos maestros que han aceptado trabajar sin sueldo en la esperanza de que alguna vez el gobierno se acuerde de ellos y los incluya en el presupuesto, es muy posible vean pasar el período de sesiones sin obtener lo que con justicia les corresponde.

Los legisladores llegan a la capital sin conocer siquiera los asuntos que tienen a estudio y así se van a las sesiones, "a poncho", como los estudiantes desaplicados, dando el triste espectáculo del viernes en el caso referido. Por su parte, el Ejecutivo envía sus mensajes y sus proyectos sin una documentación clara y completa y los ministros huyen del recinto cuando no los acicatea la politiquería menuda.

Es realmente lamentable que estas cosas ocurran y que sea el ministro del ramo quien se despreocupe en tal forma de asuntos tan interesantes.

El pago a los maestros nombrados en la forma conocida, debe ser una cuestión de honor para el Ejecutivo, siquiera para evitarse críticas que están en todos los labios y en todas las esferas.

El señor Aldao, que jamás ha de haber hecho trabajar a nadie gratuitamente, en su larga vida de labor, debe disponer que el ministro del ramo se tome el interés debido por éste, como por todos los asuntos de orden público. Y si es necesario, debe también ocupar su banca el ministro de Hacienda, como colaborador en la parte económica.

Es lo que lógicamente debe esperarse.

Los impuestos comunales

ALGUNAS COMUNAS ACORDARON PRORROGA

La percepción de los impuestos comunales en la campaña ofrece siempre dificultades ya porque los propietarios están ausentes o viven en la ciudad o por otras causas. De allí q' la recaudación de cada comuna nunca sea completa y siempre queden morosos. Los plazos que se establecen para el pago vencen sin que pueda decirse que todos cumplen debidamente. Es por ello explicable que no pocas Comisiones de Fomento hayan resuelto acordar nueva prórroga. Así, por ejemplo la de Tostado, departamento 9 de Julio, en su reciente sesión establece que todo vecino que no abone las patentes de rodados e impuestos sobre pesas y medidas vencido el día 30 del corriente mes se procederá a su cobro por la vía de apremio con un aumento del 50 por ciento como multa y pago de los gastos que la medida irrogue.

También la mayoría de las Comisiones de Fomento de los departamentos del Sud han resuelto acordar nueva prórroga.

LEGISLATIVAS

ASAMBLEA

A los senadores se les ha pasado la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente se invita al señor Senador a la asamblea que celebrará la Honorable Cámara el día 21, sábado, a las 10 horas, para tratar los siguientes asuntos:

"Acuerdos solicitados por el poder ejecutivo para designar vocal del S. T. de Justicia al doctor José A. del Sastre; director del Banco Provincial (Casa Santa Fe) al señor Daniel Testi; juez del Crimen de 2a Nominación, 2a circunscripción al doctor Carlos J. Díaz Guerra y juez de Instrucción en reemplazo de éste al doctor Luis F. Pedroni.

Los Secretarios

La comisión de fomento de Hersilia

Irregularidades manifiestas

Acaba de resolver el juez de instrucción, doctor Pedro L. Puig, el sobreseimiento pedido en el proceso seguido contra los miembros de la Comisión de Fomento de Hersilia Santiago Amando, Antonio Marti, Victorio Andenino e Isidoro Waisman, por los delitos de negociación incompatible con funciones públicas, daño intencional, defraudación y abuso de autoridad.

La falta de espacio nos impide hacer un comentario de la resolución recaída, pero desde ya podemos adelantar que no está ajustada a derecho, y que por el precedente que sienta, entraña un grave peligro para los intereses de la sociedad.

Se trata de graves delitos cometidos por personas influyentes de Hersilia, a los que su situación pecuniaria y política, los pone a cubierto de las sanciones penales en detrimento de la austeridad del principio de justicia, cuya pureza inmaculada ha sido mansillada.

La vialidad en la campaña

Hai muchos caminos en mal estado. Constantemente se reciben informaciones relacionadas con la vialidad pública. El señor Interventor Federal, según ... Es un clamor unánime contra el gobierno que no se preocupa de esta cuestión no obstante asegurar el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que en la campaña se vive en el mejor de los mundos.

Es todo lo contrario de lo que dicen los datos oficiales que con frecuencia se dán a publicidad. Los caminos públicos están en completo abandono sin que nadie sepa qué es lo que hacen los equipos camineros. Existen puentes y alcantarillas que reclaman obras de mejoramiento, calles donde el tráfico es intenso que actualmente constituyen un peligro para los vecindarios. Mientras tanto en el presupuesto del Ministerio a que antes nos hemos referido figuran importantes partidas destinadas al departamento de Vialidad, departamento de Vialidad dependencia ésta que cuesta cientos de miles de pesos al Estado y los beneficios que reporta no se ven por parte alguna.

Los vecindarios saben de sobre que tenemos razón al expresarnos en la forma que lo hacemos. Las comisiones de fomento son dignas de todo apoyo porque realizan buena obra, se preocupan de mantener en buen estado las vías de comunicaciones.

La lucha contra la lepra

Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo

Relacionado con el proyecto de ley relativo a la profilaxis de la lepra, el Poder Ejecutivo remitió este mensaje:

A la H. Cámara de Diputados de la Provincia.

Sala de sesiones

En una de las últimas sesiones celebradas por V. H. tuvo entrada un proyecto de ley relativo a la profilaxis de la lepra, del que es autor un distinguido miembro de ese H. Cuerpo; iniciativa plausible que no puede merecer sinó elogios, por lo que este P. E. quiere significar a los Señores Diputados su adhesión y franco auspicio.

En el Departamento de Gobierno, Justicia y Culto, que es la rama de este Poder que tiene bajo su contralor todo lo concerniente a la Sanidad y salud públicas, existen antecedentes que no dudo serían de gran utilidad para realizar un estudio detenido con el cual podría llegarse a obtener mayores resultados que los que nos pudiera producir el hermoso proyecto a que hago mención, dicho esto sin el propósito de amenguar en lo más mínimo el humano y patriótico significado que lo informa.

Los antecedentes mencionados, que están a disposición de V. H. fueron objeto de preferente estudio, en otras oportunidades, por parte de las autoridades sanitarias de la Provincia, llegándose a convenir que era necesario afrontar el establecimiento de casas de salud apropiadas. Puesto el P. E. en el camino de llegar a la realización de esto, que importaba el primer paso en la campaña defensiva contra el flagelo, se encontró con el serio inconveniente de que las poblaciones rechazaban cualquier propósito de instalar leproserías, por cuanto para la moral y el prestigio del vecindario elegido a tales fines, eran desdorosos y ofrecían, según la opinión recogida de sus habitantes una nota infamante que originaría la despoblación y con ello la ruina y la consiguiente declinación de todas las energías y esfuerzos de los hombres de la región.

Esta situación imprevisible, ya que apareció en la hora precisa en que había la firme resolución de crear esos verdaderos fortines sanitarios, fué la que detuvo esa iniciativa, teniendo que derivarla hacia una acción preventiva, con un método puesto en practica por los Consejos de Higiene, que es con algunas variantes el mismo que propicia el articulado del proyecto que estoy glosando.

El P. E. ha querido, más que formular las observaciones que anteceden, hacer llegar hasta V. H. esta su decidida adhesión, y quiere a la vez ofrecer a la H. Cámara y en especial a la Comisión respectiva el concurso de los distinguidos médicos que forman los Consejos de Higiene y demás facultativos que desempeñan funciones del Estado, en la certidumbre de que todos se han de sentir honrados al poder contribuir a la solución de un problema científico-social que tanto afecta la vida y el porvenir de la raza.

Reitero a V. H. con tal motivo, el testimonio de mi consideración más distinguida.

Ricardo Aldao — Luis M. Urdaniz.

Llovió en diversos puntos

REINA INTENSO FRIO

En las primeras horas de la madrugada de ayer llovió en esta capital, lluvia que, según los datos que se han recibido, ha abarcado una regular zona agrícola ganadera de la provincia.

Viene a favorecer a los colonos y a los hacendados, algunos de los cuales estaban ya intranquilos, dada la prolongada sequía que comenzaba a dejarse sentir en los campos destinados a colonias de los departamentos del Sud y campos de las haciendas. En algunas de Santa Fe ha caído granizo, pero en poca cantidad. no ha ocurrido lo mismo en el Norte.

Los agricultores podrán ahora continuar la roturación de la tierra con mayores facilidades ya que no pocos de ellos esperaban lluvias para intensificar la tarea.

En el Sud Oeste de la provincia de Buenos Aires, según informaciones, ha llovido copiosamente lo que viene a salvar las cosechas amenazadas por una sequía que desde tiempo atrás se venía dejando sentir en forma que llenaba de intranquilidad a los trabajadores del campo.

El crimen político

No hay garantías en Santiago del Estero

Desde que la provincia de Santiago del Estero está bajo la intervención federal la delincuencia ha progresado en forma alarmante.

No son ya atentados a la propiedad, amenazas de muerte a los vecindarios y asesinatos los que quedan en el misterio, sinó que hay que agregar el crimen político.

Los opositores están siendo objeto de persecuciones censurables en todo aquel estado. La falta de garantías es completa.

El señor Interventor Federal, según denuncia formulada por el Comité de la Unión Cívica Radical, ha nombrado comisarios, subcomisarios y otros funcionarios policiales a individuos que estaban prontuariados como maleantes, a quienes hasta hace poco se les perseguía, porque en verdad son elementos que siempre han vivido al margen de la ley.

El crimen de Bandera es una prueba de la situación porque se crea. El ex jefe de Policía del departamento, Belgrano, don Manuel García, fué, como en otras ediciones hemos dicho, asesinado alevosamente. Sus restos fueron traídos ayer a esta capital.

Se sabe ahora la forma en que se produjo el hecho. Se trata de un crimen político. La víctima se encontraba en ... de Bandera, departiendo en ... con tres amigos. Por la ventana de un establecimiento le fué descerrajado un tiro de revólver ... que le hirió mortalmente. Inmediatamente ... quien lo había herido y pudo ... algunos pasos. ... casi instantáneamente ... [illegible]

Problema sanitario

Enfermedades en los niños

A los casos de grippe que se vienen produciendo en esta capital entre las personas adultas, hay que agregar la ... producida por el sarampión entre los niños y que particularmente se presenta en forma de epidemia en unos determinados barrios de esta ciudad, mientras hay otros que permanecen hasta ahora indemnes.

No sabemos a qué atribuir el hecho, bien podría creerse que todo depende de la forma en que se hace la defensa sanitaria contra dicha enfermedad en la infancia, pues no se explica haya zonas donde son numerosos los niños atacados en tanto que en otras no se ha presentado el sarampión.

Se podría aducir que puede deberse ello a las condiciones higiénicas de los domicilios atacados, pero hay casas donde, si bien moran varias familias, se caracterizan por la más rigurosa limpieza y, sin embargo, ninguna criatura ha escapado en ellas al sarampión.

El problema de encontrar la mejor forma de impedir el incremento de esa enfermedad, merece ser especialmente considerado por las autoridades sanitarias a quienes corresponde dictar las medidas para defender del mal a aquellos barrios donde es mayor el número de niños enfermos.

Las acusaciones a la Jefatura de San Cristóbal

PARTIDA DEL COMISIONADO

Salió ayer para San Cristóbal, el inspector del Ministerio de Gobierno don Juan Berizzo. Va a investigar las acusaciones que hemos formulado a la jefatura de policía de aquel departamento.

Se ha dado el tiempo suficiente al jefe acusado, señor Aicardi, para prepararse. De allí que no confiemos en esta investigación.

Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA NOCHE

Ha sido convocado para hoy a las 21 horas, el Honorable Concejo Deliberante.

En dicha sesión se tratarán diversos asuntos que son de interés general.

... blando la esquina se vió un individuo ... que huyó internándose en el Molino Municipal, donde, se asegura, había varios individuos a caballo, ... cómplices del matador.

Los radicales han dirigido un enérgico telegrama de protesta al Presidente de la República.

Denuncian la falta de garantías diciendo: "Amparados por estas autoridades, la gente maleante ejecuta toda clase de felonías, llegando hasta el crimen, como en este caso".

... sistemáticas ... la provincia entera se halla en zozobra.

Nube ministerial

Una pequeña nube se viene cerniendo sobre el gobierno del señor Aldao, nube susceptible de hincharse, de engrandecerse y de llenar los horizontes de la política de la provincia. Se trata de la hacienda. Y la ley del emprésito, de un emprésito que se desconoce en su estado actual y real, es la causa. El ministro, doctor Antille, haciendo honor a la cartera que desempeña, niégase a pagar todo expediente relativo a la dicha ley, como no sea con sus propios fondos. Pero como el emprésito es una hipótesis todavía, una esperanza nada más resulta que inspirados en ella se han venido pagando cuentas que corresponden a su fuero, del socorrido capítulo de rentas generales o de otros capítulos análogos. Un abuso, una irregularidad.

Y bien, el ministro de Hacienda se niega a satisfacer expedientes a cuenta de la hipótesis del emprésito, lo que le viene costando ciertos disgustos y lo que quizás sea la causa de su renuncia. Es que el doctor Antille, según se nos asegura, hará cuestión de su cartera si se le obliga a pagar cuentas que tienen un origen y un fin ilegítimo. Hace lo que debe. Pero el gobernador, mal aconsejado como siempre por su ministro de Instrucción Pública, el doctor Araya, se inclina a que el abuso de las cuentas continúe, como en el decurso del gobierno anterior. Tanto es así, que para darle valimiento a su empeño, el doctor Araya ha reunido a un grupo de sus amigos, a objeto de probar de que el ministro de hacienda se halla equivocado. ¿Qué amigos habrán sido éstos?

La negativa del ministro de Hacienda, no necesita de contrarios alegatos, puesto que es legal. ¿Hay nada más concordante con las leyes que el atenerse a ellas y que el respetarlas? Pues no otra cosa es lo que en su ministerio está haciendo el doctor Antille. Pagar expedientes de una ley con los fondos provenientes de otra, es lo que se llama una malversación, es la malversación que ha venido haciéndose para darle un curso de verosimilitud a la concebida ley del emprésito. Es el procedimiento que propicia el doctor Araya y el que le aconseja al beatífico gobernador.

Pero si el ministro de Instrucción Pública obra así, es porque quiere provocar una crisis ministerial en su obsequio. No otra es su razón. El ministro, doctor Antille, supone para él un estorbo y también para su política, lo que hace que insista sobre el abuso de pagos irregulares, a fin de que pueda ir a la administración de la hacienda una hechura suya. Mas, ¿qué ocurriría entonces? Está previsto. Con la renuncia del doctor Antille, motivada por la defensa y cumplimiento de las leyes, surgiría la oposición que sin ningún género de dudas llevaría al gobernador muchos dolores de cabeza y no poco arrepentimiento.

Desde luego, el doctor Araya, no obstante la tempestad que ha estado a punto de señalarla, habría triunfado en su política, pero su triunfo significa, como consecuencia natural, la derrota ruidosa del gobierno del señor Aldao. Es lo que no ve el gobernador, víctima y juguete de las intrigas, de las maniobras de su sabio hombre de confianza.

Ah, de qué poca luz ha dotado Dios a ciertos espíritus!

Congreso universitario de Paraná

Clausuró sus sesiones ayer tarde el Congreso de Estudiantes Universitarios del Litoral reunido en la ciudad de Paraná y organizado por el Centro Estudiantes de Ciencias de la Educación de esa localidad y al cual concurrieron delegaciones de los centros estudiantiles de las Facultades de Medicina; Ingeniería, Ciencias Económicas y Derecho.

Los delegados de este último centro, estudiantes Daniel Bosano Ansaldo y Ernesto Guimard, informarán del resultado del Congreso en la sesión que celebrará el Centro en el día de hoy a las 19 horas.

Potencialidad del comercio

NUEVAS FIRMAS QUE HAN ANOTADO CONTRATOS

Son numerosas las nuevas firmas que se incorporan a las actividades comerciales de nuestro país.

Ello demuestra que la situación económica porque se cruza es buena. Véanse los nuevos contratos anotados en el Registro Público, son los siguientes:

En nuestra provincia, Domínguez Hnos., y Cía., que se establecen con una fábrica de carruajes no expresando el capital de que disponen; Bergamini y Cía., que se dedican a la compra y venta de frutas al por mayor dedicando un capital de $ 45.000 y Guese y Guembernez con ramos generales en San José de la Esquina dedicando un capital de $ 21.000.

En la provincia de Buenos Aires: Día a día el comercio de este Estado demuestra que es de suma importancia. Días atrás se han anotado los convenios de Lourcito Hnos., que han establecido una casa en los ramos de bazar, teniendo un capital de $ 19.250; B. Schmidt y Cía., negocios de títulos no indicando capital; Juan Pingel y Cía., ramos generales, capital pesos 25.650,60; Guillermo Barthe, hijos y Cía., con construcciones en general con un capital de $ 300.000; Tanturi y Cía., fabricación de calzado con un capital de $ 179.000 y Manuel Lazo y Cía., ramos generales con un capital de pesos 100.000.

Sin ministros

Están ausentes los ministros de gobierno, doctor Urdániz, y de instrucción pública, doctor Araya.

El primero se encuentra en la Capital Federal y el segundo no se sabe dónde, habiendo salido ayer por vía del F. C. C. A., rumbo a Rosario, según se dice.

Ambas carteras han quedado sin sus titulares, lo que no deja de causar trastornos a la marcha de los expedientes. El viaje del ministro Araya [illegible] de atención. Hemos de tratar de informarnos a qué obedece.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Política exterior del nuevo gobierno francés

HOY SERAN FORMULADAS LAS DECLARACIONES DEL GABINETE EN EL PARLAMENTO. — LAS RELACIONES CON ALEMANIA. — EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET

PARIS, junio 16. — Esta mañana se reunió el gabinete, bajo la presidencia de Herriot, dedicándose a redactar la declaración ministerial que será leída mañana en las Cámaras. Luego, por la tarde, se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del primer magistrado, señor Doumergue.

Dedicaron especial atención a los asuntos de Alemania y al reconocimiento del Soviet de Rusia.

Doumergue aprobó las declaraciones, introduciéndole ligeras modificaciones que no alteran el fondo.

EL MINISTRO DE GUERRA GENERAL NOLLET Y LA SEGURIDAD DE FRANCIA

PARIS, junio 16. — En los círculos allegados al ministerio de Relaciones Exteriores y a algunos parlamentarios se dice que la designación del general Nollet para ocupar la cartera de la Guerra, es muy significativa, por tratarse de uno de los jefes militares mejor informados sobre la situación general de Alemania.

Este hecho demuestra que la seguridad de Francia es una de las mayores preocupaciones del nuevo jefe del gabinete Herriot.

El partido de la izquierda radical resolvió buscar un terreno de "entente" con los elementos democráticos del gobierno alemán, sin acordarle ninguna concesión que pueda perjudicar los derechos y la seguridad de este país.

Y tan es así que en el comunicado en que Herriot anuncia con toda claridad las razones que se han tenido para hacer la designación de M. Nollet, y en el que dice que éste "está profundamente familiarizado con la organización del ejército alemán", demuestra que eran absolutamente vanas las esperanzas que abrigaban los alemanes, de que Francia abandonase en absoluto su anterior política con respecto a Alemania.

En el comunicado se agrega: "No tendremos ninguna consideración con los reaccionarios y nacionalistas alemanes".

"Le Journal des Debats" publica hoy un resumen del último informe presentado por M. Nollet, en que declara que Alemania podría estar lista para una guerra defensiva dentro de seis meses, lo que indica que se está preparando para resistir el pago de las reparaciones.

CAILLAUX ESPERA SER PROCLAMADO CANDIDATO A DIPUTADO

PARIS, junio 16. — El ex-primer ministro señor Caillaux, expresa que el nuevo gobierno decretará una amplia amnistía y que sus amigos presentarán su candidatura a diputado por el departamento de los Altos Alpes.

DECLARACIONES DE STRESEMANN. — ALEMANIA NO DEBE HACERSE ILUSIONES. — LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

BERLIN, junio 16. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, en un discurso que pronunció en una reunión organizada por el Partido Popular, en la ciudad de Karlsruhe, refiriéndose al nuevo gobierno francés, dijo que Alemania no debe hacerse ilusiones y que él creía que difícilmente se llegaría a algo práctico; pero que es deber de Alemania buscar el camino para llegar a un arreglo económico con Francia, a fin de terminar los problemas financieros para la seguridad del país, agregando que para ello son necesarias la evacuación de la zona del Ruhr y la liberación de los prisioneros por las autoridades de ocupación franco-belgas.

También manifestó Stresemann que el gobierno de Alemania debe aceptar, lógicamente, las conclusiones del informe de los peritos internacionales que presidió el general Dawes, rechazando, sin embargo, la responsabilidad moral que le atribuyen los aliados, con las siguientes palabras:

"Hemos perdido la guerra y por lo tanto pagaremos las reparaciones, pero rechazamos el hecho de que dichas reparaciones fuesen pagadas como si fuésemos moralmente responsables de la guerra".

EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET NO SERA PROPUESTO INMEDIATAMENTE

PARIS, junio 16. — Aunque el reconocimiento del Soviet de Rusia, sea una parte de los planes anunciados por Herriot en vísperas de la reunión del último congreso radical, parece ahora, después de las elecciones, que el primer ministro no propondrá inmediatamente a la Cámara el reconocimiento directo, teniendo en cuenta el hecho de que la manifestación realizada en Versalles, con el propósito de demostrar las fuerzas con que contaba el primer ministro, no fué tan formidable como se había creído.

Antes de hacer el reconocimiento sería necesario dejar completamente arreglada la cuestión, por demás importante, del pago de los bonos rusos en poder de franceses, y cuyo total asciende a unos 15.000.000.000 de francos, cuyos intereses no han sido pagados, desde el comienzo de la gran guerra.

Los tenedores de esos bonos, forman un verdadero ejército en Francia.

M. Herriot, después de su viaje a Rusia, escribió varios artículos en los que abogaba por el reconocimiento, pero en los que no hacía mención del pago de estos bonos.

SE NORMALIZA LA SITUACION COMERCIAL

PARIS, junio 16. — Habiendo pasado el grave momento político creado por el triunfo de las izquierdas y las renuncias de Millerand y Poincaré, las operaciones comerciales vuelven a realizarse con firmeza, y el franco repunta en su valor.

PROXIMA ENTREVISTA DE LOS JEFES DE GOBIERNO DE FRANCIA, GRAN BRETAÑA Y BELGICA

BRUSELAS, junio 16. — En los círculos oficiales se asegura que a fines del mes en curso, se entrevistarán los primeros ministros de Francia, Bélgica y Gran Bretaña, señores Herriot, Theunis y MacDonald, respectivamente, para tratar asuntos internacionales.

LONDRES, junio 16. — El embajador francés ante el gobierno británico, señor Saint Aulaire, conferenció con el presidente del Consejo de Ministros, Sr. MacDonald, con quien habló sobre fijación de la fecha de su entrevista con Herriot. Se convino que la fije este último, esperando que sea lo antes posible.

ESTADOS UNIDOS

Muerte trágica del famoso boxeador Bill Brennan

NUEVA YORK, junio 16. — Durante una refriega que se produjo en un cabaret de propiedad del boxeador de la categoría de peso pesado Bill Brennan, éste fué muerto a balazos por una mujer que había sido despedida el sábado pdo., por promover desórdenes. Pereció también un policía y otro resultó gravemente herido en la persecución de la autora del crimen y de los amigos que la acompañaron en el acto.

ITALIA

EL PROXIMO VIAJE DEL PRINCIPE HUMBERTO

Ceremonia en el acorazado "San Giorgio" — Discursos cambiados

ROMA, junio 16. — Un telegrama de Génova dice que a bordo del acorazado "San Giorgio", celebróse una ceremonia en homenaje a los caídos en el mar durante la guerra, oficiando una misa monseñor Galbiati, pronunciando un discurso conmovedor el profesor Milano y leyendo a la tripulación una orden del día especial que hacía referencias al acto realizado. También se arrojó al mar una corona.

Ante las autoridades locales y numerosos invitados que presenciaron la ceremonia, habló el profesor Fiamberti, haciendo votos por la feliz travesía de la nave que conducirá a Sud América al príncipe heredero, quien llevará a los italianos residentes en ese continente un fraternal saludo de todos sus compatriotas.

Contestó a este discurso el comandante del buque, capitán de navío Denti di Piraino, expresando sus agradecimientos por los buenos deseos manifestados por el señor Fiamberti, y agregó que se haría intérprete ante los compatriotas que se hallan lejos de la patria de los sentimientos de afecto de sus hermanos de Génova.

Los concurrentes visitaron después el departamento que ocupará en su viaje el príncipe heredero, causándole a todos la mejor impresión.

El "San Giorgio" partirá mañana para Liorna, el 24 seguirá viaje a Nápoles y el 1.o de julio próximo se embarcará en ese puerto el príncipe Humberto [illegible] que para Gibraltar.

SUIZA

Inicióse la conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, junio 16. — Hoy se realizó la inauguración de la Conferencia Internacional del Trabajo, con asistencia de delegados de 40 naciones, entre las cuales se halla la Argentina.

Lugones, designado miembro de una comisión de la Liga de las Naciones

GINEBRA, junio 16. — El Consejo de la Liga de las Naciones nombró miembro de la comisión internacional de la misma para la cooperación intelectual, en Buenos Aires, al señor Leopoldo Lugones.

POLONIA

Las joyas de la antigua aristocracia

VARSOVIA, junio 16. — Corre el rumor de que el ministro de hacienda, señor Grabsky, abriga el propósito de vender a un Banco Italiano, alhajas por valor de seis millones de dólares, las que en su mayor parte pertenecieron a la antigua aristocracia rusa.

Se agrega que en ese sentido se han iniciado trámites y que en la semana próxima se realizará la operación comercial.

JAPON

Contingentes de emigrantes a Estados Unidos — La agitación contra la exclusión de los japoneses

TOKIO, junio 16. — Salieron ayer de Yokohama, para Estados Unidos, 810 japoneses que vivieron antes en dicho país. Ese contingente de emigrantes será seguido por otros que conducirán tres vapores, durante la semana que hoy se inicia, a fin de llegar a las costas norteamericanas antes que entre en vigor la cláusula de la ley de inmigración que excluye a los japoneses, o sea antes del 1.o de julio.

En cuanto a la agitación contra la referida ley norteamericana, las informaciones que se reciben del resto del Japón, indican que reina calma, aunque se adoptan medidas indirectas contra los yanquis en muchas partes del país.

Así en Kobe, donde se realizaban continuos bailes y fiestas a que asistían numerosos residentes norteamericanos, y las que tenían lugar en el Hotel Oriental, esas diversiones han sido suspendidas.

Las empresas cinematográficas del Oeste del Japón, han resuelto declarar que es prematura toda medida de prescindir de las películas norteamericanas.

Cuestiones políticas y parlamentarias

EL SENADO TUCUMANO CONDENO A UN PERIODISTA Y APROBO UNA LEY SOBRE PUBLICACIONES

TUCUMAN, junio 16. — Sesionó esta tarde el Senado, discutiendo varios proyectos y resolviendo condenar a un periodista a un mes de arresto, por las publicaciones injuriosas contra varios miembros de dicho cuerpo, hechas por el director de "La Nota", señor Raúl Castro Videla. La resolución se adoptó por 16 votos contra uno.

Luego el Senado aprobó el proyecto de ley sobre publicaciones periodísticas.

Proyecto de la representación socialista

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La representación parlamentaria socialista presentará un proyecto prohibiendo en absoluto la emisión de letras de tesorería provinciales.

El gobernador Villafañe visitó al doctor Alvear y ministro Gallo

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El gobernador de Jujuy, señor Villafañe, visitó al presidente Dr. Alvear y al ministro del Interior, interesándoles sobre diversos asuntos de la provincia de que es gobernador.

Comunicación del interventor Araya sobre el crimen de Banderas

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ministro del Interior recibió una comunicación del interventor de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Araya, sobre el crimen de Banderas, negando que sea un crimen político la muerte de Manuel García, pues todos los indicios señalan como autores a los hermanos de Máximo Gorosito, individuos que no tienen actuación política.

Se ofreció un banquete al ex-diputado Frugoni

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Numerosos de sus amigos y correligionarios obsequiaron con un banquete al ex-diputado Frugoni, por su actuación parlamentaria.

El ex-presidente Irigoyen se encuentra enfermo

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ex-presidente de la República, Sr. Hipólito Irigoyen, se encuentra enfermo de una dolencia que le impone serios cuidados.

Banquete al gobernador Villafañe

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Un núcleo de sus amigos residentes en esta capital, obsequiará con un banquete al gobernador de la provincia de Jujuy, señor Benjamín Villafañe.

URUGUAY

Pro-ferrocarril a la Charqueada

MONTEVIDEO, junio 16. — En la última reunión efectuada por el comité constituido en favor de la construcción de una línea ferroviaria a la Charqueada, se resolvió nombrar una comisión encargada de obtener adhesiones al pedido que oportunamente será presentado al presidente de la república, ingeniero Serrato, pedido que ya tiene numerosas firmas.

INCIDENTE DIPLOMATICO EN MEXICO

El gobierno del general Obregón quiere expulsar a un miembro de la legación británica

MEXICO, junio 16. — Diez y ocho hombres entre ellos algunos agentes de policía y empleados de los ministerios de guerra, interior y relaciones exteriores, desde ayer, tienen rodeada la legación británica, con el propósito de arrestar a Mr. H. A. C. Cummings, representante del gobierno, contra quien el general Obregón dictó orden de expulsión después de haber informado al gobierno británico que lo retirase por no ser persona grata. Mr. Cummings ha permanecido desde el 10 del corriente en la legación, encontrándose en la actualidad completamente aislado, careciendo de agua y está bloqueado, los hilos telefónicos han sido cortados y no se permite la entrada a nadie, exceptuando al ministro de Chile que visitó esta mañana a Mr. Cummings, según creencia con el fin de convencerlo de que debe retirarse tranquilamente.

Se espera que la policía allanará la legación y lo deportará en caso de que el ministro chileno no oponga su mediación. Se cree que Mr. Cummings tiene suficientes alimentos para varios días; se tiene entendido que tiene órdenes del gobierno británico.

El Ministerio de Relaciones, dió una explicación a los diarios, defendiendo la medida tomada. En la declaración manifiesta que Mr. Cummings como encargado del archivo no tenía una posición diplomática, pero impedía la reanudación de relaciones con Inglaterra por medio de juicios anticipados y declaraciones falsas, pues las notas que enviaba al gobierno mejicano eran descorteses y violentas. Agregó que Mr. Cummings había hecho nuevas tentativas para estorbar en toda forma un posible arreglo entre las dos potencias.

El gobierno elevó una queja a Londres, respondiéndosele que el nuevo enviado, Mr. Hoier, saldrá de Inglaterra en junio, razón por la cual no veía razones para el retiro de Mr. Cummings.

El ministro de relaciones exteriores en vista de que no se ha tomado ninguna resolución, notificó a Mr. Cummings que debía salir del país en el término de ocho días y como no ha cumplido la orden, se han adoptado esas medidas para hacerlo salir.

Por qué fué expulsado el encargado del archivo de la legación inglesa en México

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La legación de México en esta capital recibió una comunicación de su gobierno, sobre la expulsión del encargado del archivo de la legación de Inglaterra en la capital mexicana señor Cummings, explicando que se efectuó porque éste ha sido el principal obstáculo a la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el Reino Unido y Méjico.

Jubilaciones gremiales

INTIMACION A LAS CASAS MOROSAS. — ESPERANDO EL PRIMER CASO DE MULTA

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Desde la fecha, los inspectores dependientes de la Caja de Previsión Social creada en virtud de la ley No. 11.289, han iniciado la intimación a los empleadores morosos, acordándoles un plazo de 48 horas para que acaten la ley, efectuando las inscripciones y aportes.

Son numerosas las importantes casas que se resisten a cumplir la ley.

Por su parte, la Unión Industrial espera que se produzca el primer caso de multa para recurrir a los tribunales de justicia en demanda de una declaración de inconstitucionalidad de la ley en cuestión.

DISCONFORMIDAD DE LOS FERROVIARIOS CON LA REGLAMENTACION DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Los ferroviarios insisten en que el sistema de reglamentación de las elecciones del directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, no satisface, pues no admiten que pueda votar el personal que sólo haya contribuído con una cuota, entendiendo que sólo deben votar los empleados u obreros que tienen más de dos años de antigüedad en su empleo y que tengan por lo menos un año y medio de contribución a la Caja.

También son partidarios de la elección directa y no en segundo grado como se fijó en la reglamentación.

Los aumentos en las pensiones vitalicias

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El procurador general de la Nación produjo un dictamen acerca de las pensiones vitalicias, declarando que los aumentos en las asignaciones de las mismas, deben tener el mismo carácter de aquéllas, es decir, vitalicio.

MILITARES

Los despachos de ascensos militares en poder del ex-presidente Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En el ministerio de Guerra se han recibido 500 despachos de jefes y oficiales del Ejército que fueron ascendidos, despachos que estaban en poder del ex-presidente señor Irigoyen, el cual tiene aún que devolver otros 800 más.

Decreto de interés para los jefes y oficiales retirados

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ministerio de Guerra dictará un decreto fijando un tanto por ciento sobre sus sueldos, a los jefes y oficiales retirados que presten servicios de actividad.

Sepelio

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Mañana se efectuará el sepelio del contralmirante Hortensio Thwaites, fallecido en esta capital.

Falleció un expedicionario al desierto

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Ha sido lamentado el fallecimiento del capitán Pedro Panas, quien fué expedicionario al desierto.

El viaje de la fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El comandante de la fragata "Sarmiento" ha comunicado que fondeó en Casa Blanca, procedente de Dakar, sin haber tenido ninguna novedad en el viaje y siendo excelente la salud de la tripulación.

Proyecto sobre la casa del oficial

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ministerio prepara un proyecto sobre la casa del oficial, a fin de que mediante facilidades logren adquirir viviendas propias los oficiales del Ejército.

Noticias Deportivas

EL CONCURSO DE TIRO A MAUSER

Terminaron las pruebas, logrando buena posición los tiradores argentinos

REIMS, junio 16. — Terminó la disputa por la copa Richeri, logrando brillante posición los tiradores de Estados Unidos, Suiza, Francia y Argentina. Los de estas dos últimas naciones tienen diferencia de un sólo punto.

Participaron en el concurso de tiro, equipos de 30 naciones.

Los puntos obtenidos por los equipos —Como estaba formado el de la Argentina

REIMS, junio 16. — El trigésimo segundo match internacional de tiro de fusil a 300 metros en disputa de la copa "General Richeri", finalizó esta tarde con el siguiente resultado:

Primer puesto Estados Unidos con 5284 puntos; segundo Suiza, con 5181; tercero Francia, con 5097; cuarto Argentina, con 5096 puntos.

Formaban el equipo de tiradores argentinos, los señores Risso, Arana, Martino, Papis y Genoud.

Match amistoso de pistola, en que triunfó un argentino

PARIS, junio 16. — Entre los deportistas concurrentes a los olimpíadas se disputó hoy un match amistoso de pistola, resultando ganador el argentino Amaya. Fué repetido el match y volvió a triunfar el mismo tirador argentino.

El equipo argentino de polo en las olimpíadas de París — Actividad en el campamento argentino

PARIS, junio 16. — En el campamento argentino de las olimpíadas, se nota actividad con la llegada del equipo de polo, que se hallaba en Inglaterra. Con dicho equipo quedan integradas las representaciones argentinas de los deportes, cuyos componentes han iniciado un severo entrenamiento. Numerosos sudamericanos visitaron al equipo argentino de polo. Su estado de salud es excelente.

La desaparición del diputado Matteotti

CONTINUA EL MISTERIO A PESAR DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES — CREESE QUE SE TRATA DE UN ASESINATO POLITICO — ACTOS DE PROTESTA

ROMA, junio 16. — Continúa envuelta en el misterio la desaparición del diputado socialista señor Matteotti, producida el martes de la semana pasada por la noche.

Las investigaciones de la policía no han dado el resultado que se esperaba.

Fué sometido a un largo interrogatorio el señor Quilici, editor de "Il Corriere Italiano". Filippelli, otro de los editores que huyó de la ciudad con rumbo al norte, no ha podido ser arrestado. Hasta ahora ha conseguido eludir la acción de sus perseguidores.

Circulan rumores de que la policía interrogó a tres personas de alguna importancia que se hallan muy vinculadas a la Banca Comercial, institución que presta su apoyo a algunos grupos bancarios e industriales, de los cuales es órgano reconocido el diario "Il Corriere Italiano".

El fascista Dumini, que se halla detenido, al ser sometido a un interrogatorio, se expresó de este modo:

"Mejor es que no me hagan este largo interrogatorio; yo no sé nada, y aunque supiera nada diría. Todas mis acciones están inspiradas en razones de interés nacional. No puedo soportar una larga detención; de otra manera hablaré y caerá Sansón con todos sus filisteos".

Hasta esta mañana, a pesar de todas las investigaciones practicadas, la policía no había logrado aclarar el misterio.

ROMA, junio 16. — Es creencia general de que el diputado Matteotti fué asesinado con fines políticos. Las declaraciones hechas por la esposa del desaparecido han llevado este convencimiento al público, como también las que acaba de hacer el diputado señor Priolo, confirmando que el señor Matteotti estaba preparando un discurso que debía pronunciar en Montecitorio, con la base de unos documentos en que aparecían cargos contra el ex-subsecretario señor Finzi.

Contribuye a dar fundamento a tal creencia, lo que está pasando en el diario "Il Corriere Italiano". En efecto, se dice que en circunstancias de estar reunidos los redactores para considerar la salvaguardia de sus intereses, el presidente del consejo de administración del diario, abogado genovés, señor Olivieri, se presentó en la sala de la redacción, anunciándole Filippelli que había resuelto dejar su puesto y que asumiría esas funciones el señor Guberto Memondi.

Posteriormente Filippelli fué llamado por el juez de instrucción y después de haber sido sometido por aquél a un largo interrogatorio, Filippelli se retiró del palacio de justicia y se ausentó de Roma.

El ex-primer ministro profesor Víctor Manuel Orlando, celebró una conferencia con la esposa del diputado señor Matteotti, y asumirá su representación en la parte civil del juicio que se promoverá.

En Roma se paralizará el trabajo — El rey habló con Mussolini sobre el asesinato

ROMA, junio 16. — La Cámara del Trabajo ha resuelto paralizar los trabajos en esta ciudad, durante cinco minutos, el día que se realice el funeral a Matteotti.

Con motivo de la llegada del rey Víctor Manuel, de regreso de España, lo entrevistó el jefe de gobierno señor Mussolini, comunicándole sus impresiones sobre la situación política y hablando extensamente del asesinato del diputado socialista Matteotti.

ROMA, junio 16. — Llegó de Rovigo la madre del diputado desaparecido, acompañada del profesor Cornoldi, amigo de la familia. No cree la señora que haya sido asesinado su hijo, y piensa que sólo se le ha secuestrado.

El misterioso suceso está dando lugar a numerosos actos de protesta.

Un núcleo de diputados socialistas y grupos de simpatizantes colocaron flores en el lugar de la orilla del Tíber donde Matteotti fué raptado.

La policía sacaba las flores, pero estos grupos continuaron poniéndolas hasta el oscurecer.

Los estudiantes de la Universidad de esta capital, izaron a media asta la bandera nacional en uno de los balcones del edificio, como una demostración de protesta por lo ocurrido con el diputado socialista señor Matteotti, y dieron a la publicidad un manifiesto condenando el crimen.

Fueron arrestados varios socialistas, entre los cuales el ex-diputado Sardelli, porque estaban organizando una huelga de protesta.

En Nápoles se han suspendido las audiencias de varios tribunales.

Los miembros socialistas de la Cámara de Diputados de Francia enviaron un telegrama de condolencia al presidente de la Cámara de Italia y los socialistas de la Cámara de los Comunes, de Gran Bretaña, hicieron igual cosa.

Exoneración del jefe de policía — Orden de arresto contra Filippelli

ROMA, junio 16. — El jefe de policía de ésta ha sido exonerado a raíz de la desaparición del diputado Matteotti.

El procurador del rey entregó a la policía una orden de arresto contra el abogado Filippelli director de "Il Corriere Italiano", por haber incitado a los individuos al crimen.

ROMA, junio 16. — Los diputados señores Casertano, Michele, Bianchi, Paciucci, se reunieron en Montecitorio, con objeto de considerar la situación creada por la desaparición de Matteotti.

Después de haberse llegado a un acuerdo visitaron a Mussolini, en el palacio Chigi, ignorándose que temperamento adoptará el primer ministro.

Por su parte, el directorio fascista aprobó una orden del día en que se declara que, seguro de interpretar el pensamiento y la voluntad unánime de los asociados, deja constancia de su satisfacción por los procedimientos del gobierno en presencia del desgraciado suceso relacionado con el señor Matteotti, y confía en que el señor Mussolini perseguirá en forma inexorable a los autores del crimen hasta que se haga justicia.

El directorio confirmó al jefe del gobierno su inmutable solidaridad y su profunda adhesión, llevándole al mismo tiempo una palabra de aliento para que continúe su obra que es necesaria para el bienestar de la nación.

Estas declaraciones fueron recibidas por el señor Mussolini con pruebas visibles de satisfacción y expresó que el gobierno desea que a cualquier costo se imponga un castigo ejemplar y que perseguirá sin piedad a cualquiera persona que aparezca complicada en el crimen, aunque sea sólo moralmente.

Capital Federal

Fondos a la Universidad del Litoral

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La tesorería general de la Nación giró la suma de [illegible] a la Universidad del Litoral, para el pago de las diferencias en los sueldos del personal de dicho establecimiento, correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 1923.

Los trigos en los depósitos aduaneros

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ministro de Hacienda, ha establecido que los trigos para la exportación en los depósitos aduaneros, deben pagar los derechos desde el momento en que son depositados.

La sub-dirección del Museo "Mitre"

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del sub-director del Museo "Mitre", señor Jorge Mitre, designando en su reemplazo al señor Rómulo Zabala.

Ex-ministro español en viaje

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El día 23 del corriente llegará en el vapor "Infanta Isabel", el ex-ministro español señor Cambó.

El Congreso de la A. del Profesorado fué clausurado

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Congreso de la Asociación del Profesorado aprobó los proyectos de la ley orgánica y las bases de la Federación de las asociaciones docentes, dándose por clausurado el acto.

Pago de una subvención escolar

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La tesorería mandó pagar la suma de 50.000 pesos de subvención escolar a la provincia de Santiago del Estero.

Cancelación de una letra

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Poder Ejecutivo canceló una letra por valor de cien mil pesos.

El profesor Porcher disertó en la Sociedad Rural

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En los salones de la Sociedad Rural disertó el profesor francés señor Porcher, sobre los mejores métodos de fomento de la industria de lechería.

La producción del año agrícola

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El segundo pronóstico oficial sobre la producción del año agrícola, publicado por la respectiva oficina del ministerio de Agricultura, consigna que se calcula la producción de trigo en 6.723.284 toneladas; lino, 1.498.105; avena, 1.187.280; cebada, 200.000 toneladas; centeno, 11.0 2; alpiste, 9.000 toneladas.

El mercado de fletes marítimos

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El mercado de fletes marítimos se mantiene encalmado, cotizándose a razón de 24 chelines la tonelada de cereales para junio.

Una fábrica de mosaicos se incendió

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Se produjo hoy un gran incendio en la fábrica de mosaicos, de propiedad de don Raimundo Rinaldi. El fuego destruyó unos galpones, donde los daños alcanzan a la suma de $ 20.000. El establecimiento se encontraba asegurado.

Mejoras en el Telégrafo Nacional

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En el Telégrafo de la Nación se introducen numerosas mejoras, habiéndose adquirido aparatos modernos de última perfección, los cuales permiten la aceleración en las transmisiones de los despachos y [illegible]